

M<sup>a</sup> Dolores López Martínez, Vocal-Secretaria Tribunal Calificador de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de administrador de sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 20 de septiembre de 2018, publicado en el BOPC nº 394, de 2 de octubre de 2018 y en el BOC nº 194, de 5 de octubre de 2018, de acuerdo con las funciones que tiene atribuidas por las normas constitutivas de este órgano colegiado en relación con el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expide la presente,

### CERTIFICACIÓN

**PRIMERO.-** La puntuación otorgada en el primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 18 de junio de 2019, es la siguiente:

Apellidos	Nombre	DNI	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	En blanco	Puntos
Abad Martín	Rayco Adal	78564988R	77	23	0	65.5
Francisco Francisco	Olga Nieves	43824041W	48	13	39	41.5
García Rodríguez	Esteban	45441569D	67	24	9	55.0
González Rama	Juan Carlos	43790952X	83	4	13	81.0
Guerra Expósito	Juan Carlos	43786996X	66	7	27	62.5
Marrero Méndez	Elena María	78631792J	67	20	13	57.0
Martín Brito	Daniel	42180561X	79	15	6	71.5
Martín Suarez	Ana Lidia	78618368K	59	10	31	54.0
Padrón Santana	Pablo	78573493L	65	9	26	60.5
Regueira Rodríguez	Jonás	78568990R	61	10	29	56.0
Ríos Rull	Tomás Andrés	42096022L	53	22	25	42.0
Rodríguez Espinosa	José Luis	43792656N	78	8	14	74.0
Serrano Sánchez	Javier	42085178P	54	18	28	45.0

**SEGUNDO.-** A la vista de lo anterior, de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria, que señala, en relación con el primer ejercicio de la fase de oposición, que *se calificará de 0 a 100 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 50 puntos. Las contestaciones se valorarán en la forma siguiente: cada respuesta correcta suma 1 punto, cada respuesta errónea resta 0,5 puntos y cada respuesta en blanco o nula (más de una respuesta por pregunta) suma 0 puntos. Dichos resultados serán ponderados sobre 10 puntos para obtener la calificación del ejercicio, siendo eliminadas las personas aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos.* Han superado el primer ejercicio de la fase de oposición y están en disposición de realizar el segundo, los siguientes aspirantes:

Apellidos	Nombre	DNI	Calificación Primer Ejercicio
Abad Martín	Rayco Adal	78564988R	6.55
García Rodríguez	Esteban	45441569D	5.50
González Rama	Juan Carlos	43790952X	8.10
Guerra Expósito	Juan Carlos	43786996X	6.25
Marrero Méndez	Elena María	78631792J	5.70
Martín Brito	Daniel	42180561X	7.15
Martín Suarez	Ana Lidia	78618368K	5.40
Padrón Santana	Pablo	78573493L	6.05
Regueira Rodríguez	Jonás	78568990R	5.60
Rodríguez Espinosa	José Luis	43792656N	7.40

**TERCERO.-** El Tribunal acuerda conceder a los aspirantes **un plazo de 3 días hábiles** para formular las alegaciones que estimen oportunas. Este plazo **finalizará el próximo viernes, 21 de junio, a las 13:00 horas.**

Dichas alegaciones habrán de presentarse por escrito en el Servicio de Personal del Parlamento de Canarias o en la dirección de correo electrónico [personal@parcan.es](mailto:personal@parcan.es), dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas.

**CUARTO.-** Se convoca a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio que se llevará a cabo el **día 25 de junio de 2019, a las 9:00 horas de la mañana, en la sede del Parlamento de Canarias.**

Conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2019.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Hernández Díaz.

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores López Martínez